Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° **2799**

POR LA CUAL SE ADJUDICA A OFICOMPRAS DE RODRIGO ZACARÍAS Y A DELFIN IND. & COM. DE NORMA E. LÓPEZ DE GIÁCOMI EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/17 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y RESMAS DE PAPEL CON CRITERIO SUSTENTABLE", CONVOCADO POR LA INSTITUCIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA MERCOSUR ROGA.

Asunción, 04 de diciembre de 2017.

VISTO: El llamado a Contratación Directa N° 02/17 *"Adquisición de Útiles de Oficina y Resmas de Papel con Criterio Sustentable"*, previsto en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) N° 329265, y cuyo inicio fuera comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Artículo 2° de la Resolución N° 2186 del 05 de noviembre de 2014, que reza: *"AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones a evaluar y recomendar la adjudicación de ofertas correspondientes a llamados bajo la modalidad de Contratación Directa, a partir de la fecha de la presente Resolución, conforme a lo establecido en Art. 10, numeral 9 del Decreto N° 21.109/03 Reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas"*.

CONSIDERANDO: Lo establecido en la Ley N° 1.535/99 *"DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO"* y su Decreto Reglamentario N° 8.127/2000.

La Ley N° 5554/16 *"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016"*, y su Decreto Reglamentario N° 6715/17 *"POR EL CUAL SE MODIFICA EL DTO.* N° 4.774/2016 *QUE REGLAMENTA LA LEY N° 5.554/2016 "QUE APRUEBA EL PGN 2016"* vigente para el Ejercicio Fiscal 2017.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones ha elevado la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según lo establecido en el Artículo 16 de la Ley N° 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, el Artículo 19 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y su Decreto Modificatorio N° 5.174/05.

Que, el llamado se encuentra previsto en el PAC N° 329265 por un monto total de Gs. 38.140.820 para su ejecución en el presente ejercicio fiscal, conforme al CDP N° 272/2017 del 25 de julio de 2017 afectando a los Objetos del Gasto 330 "Productos de Papel, Cartón e Impresos" y 340 "Bienes de Consumo de oficinas e insumo"; con fuente de financiamiento 30.

Que, por Memorando UOC N° 723/17 del 01 de diciembre de 2017, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones remite el Informe de Evaluación N° 27/17 del 01 de diciembre de 2017, a través del cual recomienda adjudicar el LOTE 1 a la empresa unipersonal OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías por Gs. 26.778.845 (*Guaraníes veintiséis millones setecientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y cinco)* y el LOTE 2 a la empresa DELFIN IND. & COM. por la suma de Gs. 9.542.520 (*Guaraníes nueve millones quinientos cuarenta y dos mil quinientos veinte*).

Que, el Artículo 7° de la Ley N° 3.909/10 dispone: *"La Dirección y Administración de la SENAVITAT estará a cargo de un Secretario Ejecutivo, el cual será nombrado por el Presidente de la República. El Secretario es el representante legal de la SENAVITAT, y tiene a su cargo la administración de la misma*".

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

La Ministra – Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resuelve:

Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° **2799**

POR LA CUAL SE ADJUDICA A OFICOMPRAS DE RODRIGO ZACARÍAS Y A DELFIN IND. & COM. DE NORMA E. LÓPEZ DE GIÁCOMI EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/17 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y RESMAS DE PAPEL CON CRITERIO SUSTENTABLE", CONVOCADO POR LA INSTITUCIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA MERCOSUR ROGA.

Asunción, 04 de diciembre de 2017.

Art. 1) **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa 02/17 *"Adquisición de Útiles de Oficina y Resmas de Papel con Criterio Sustentable"*, convocado en el Marco del Proyecto Mercosur Roga, de conformidad al siguiente detalle:

LOTE 1: OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías por Gs. 26.778.845 (*Guaraníes veintiséis millones setecientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y cinco).*

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	44111503-002	Bandeja porta papeles de 2 compartimientos	Unidad	UNIDAD	45	ARTING	CHINA	22.900	1.030.500
2	44121804-002	Borrador para pizarra acrílica	Unidad	UNIDAD	15	FOSKA	CHINA	3.280	49.200
3	60121535-002	Borrador de goma blanco	Unidad	UNIDAD	400	ARTING	CHINA	800	320.000
4	44122015-007	Bibliorato lomo ancho plastificado	Unidad	UNIDAD	1.100	KUATIA	NACIONAL	7.100	7.810.000
5	44122015-006	Bibliorato lomo fino plastificado	Unidad	UNIDAD	750	KUATIA	NACIONAL	7.100	5.325.000
6	44122011-014	Carpetas archivadoras transparentes	Unidad	UNIDAD	700	ARTING	CHINA	1.500	1.050.000
7	44122017-001	Carpeta colgante con orejera portanombre	Unidad	UNIDAD	500	KUATIA	NACIONAL	2.470	1.235.000
8	31201510-001	Cinta adhesiva grande	Unidad	UNIDAD	40	POLOS	NACIONAL	1.235	49.400
9	44121801-004	Cinta correctora	Unidad	UNIDAD	130	FOSKA	CHINA	3.700	481.000
10	31201517-001	Cinta adhesiva p/embalaje	Unidad	UNIDAD	270	DE FITA	NACIONAL	5.330	1.439.100
11	44122104-002	Clips mediano	Unidad	CAJA	130	SEAGULL	CHINA	1.331	173.030
12	44121706-003	Lápiz de papel común c/borrador	Unidad	UNIDAD	200	FOSKA	CHINA	450	90.000
13	44121708-008	Marcadores indelebles punta fina color negro	Unidad	UNIDAD	80	FOSKA	CHINA	1.060	84.800
14	44121708-008	Marcadores indelebles punta fina color azúl	Unidad	UNIDAD	80	FOSKA	CHINA	1.060	84.800
15	44121708-002	Marcadores indelebles punta gruesa color rojo	Unidad	UNIDAD	80	FOSKA	CHINA	1.150	92.000
16	44121708-002	Marcadores indelebles punta gruesa color azul	Unidad	UNIDAD	80	FOSKA	CHINA	1.150	92.000
17	43202005-006	Memoria USB de 8 Gb	Unidad	UNIDAD	20	SANDISK	USA	37.000	740.000
18	44111901-003	Papelografo	Unidad	UNIDAD	5	GENERICO	NACIONAL	420.000	2.100.000
19	44121615-001	Presilladora mediana	Unidad	UNIDAD	75	FOSKA	CHINA	6.980	523.500
20	44121635-003	Porta cinta adhesiva	Unidad	UNIDAD	50	FOSKA	CHINA	12.800	640.000
21	44122112-001	Fastener o corchete	Unidad	CAJA	80	ACC	BRASIL	6.110	488.800
22	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica blanca	Unidad	UNIDAD	25	FOSKA	CHINA	1.813	45.325
23	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica blanca	Unidad	UNIDAD	25	FOSKA	CHINA	1.813	45.325
24	31201510-002	Cinta adhesiva aro chico	Unidad	UNIDAD	24	POLOS	NACIONAL	950	22.800
25	44122008-001	Separadores plásticos	Unidad	PAQUETE	90	ARTING	CHINA	4.950	445.500
26	44121802-002	Corrector liquido	Unidad	UNIDAD	70	AMBEX	BRASIL	1.820	127.400
27	44122104-003	Clips grande	Unidad	CAJA	160	SEAGULL	CHINA	2.950	472.000
28	44121613-002	Desgrampadora	Unidad	UNIDAD	80	FOSKA	CHINA	2.195	175.600
29	44121714-001	Gomitas	Unidad	PAQUETE	45	FOSKA	CHINA	14.000	630.000
30	55121616-001	Banderita autoadhesiva señalador	Unidad	UNIDAD	179	FOSKA	CHINA	4.600	823.400
31	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Unidad	UNIDAD	35	FOSKA	CHINA	1.315	46.025
32	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Unidad	UNIDAD	36	FOSKA	CHINA	1.315	47.340
								Precio Total	26.778.845

Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° 2799

POR LA CUAL SE ADJUDICA A OFICOMPRAS DE RODRIGO ZACARÍAS Y A DELFIN IND. & COM. DE NORMA E. LÓPEZ DE GIÁCOMI EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/17 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y RESMAS DE PAPEL CON CRITERIO SUSTENTABLE", CONVOCADO POR LA INSTITUCIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA MERCOSUR ROGA.

Asunción, 04 de diciembre de 2017.

LOTE 2: a la empresa DELFIN IND. & COM. por la suma de Gs. 9.542.520 (*Guaraníes nueve millones quinientos cuarenta y dos mil quinientos veinte*).

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	14111507-003	Papel tamaño oficio	Unidad	RESMA	100	BRIO	BRASIL	19.722	1.972.200
2	14111507-002	Papel tamaño A4	Unidad	RESMA	100	BRIO	BRASIL	17.990	1.799.000
3	14111507-001	Papel tamaño carta	Unidad	RESMA	100	BRIO	BRASIL	16.605	1.660.500
4	55121606-002	Etiqueta autoadhesiva para lomo bibliorato	Unidad	PAQUETE	100	STICK	NACIONAL	8.170	817.000
5	55121606-001	Etiqueta autoadhesiva Nº 3036	Unidad	PAQUETE	40	PEGASOLA	ARGENTINA	9.700	388.000
6	55121606-001	Etiqueta autoadhesiva Nº 3035	Unidad	PAQUETE	40	PEGASOLA	ARGENTINA	9.700	388.000
7	55121606-001	Etiqueta autoadhesiva Nº 3022	Unidad	PAQUETE	40	PEGASOLA	ARGENTINA	9.700	388.000
8	14111514-001	Block de papel adhesivo mediano	Unidad	BLOCK	140	FOSKA	CHINA	2.700	378.000
9	14111514-001	Block de papel adhesivo chico	Unidad	BLOCK	141	FOSKA	CHINA	2.700	380.700
10	14111610-001	Cartulina lisa	Unidad	PLIEGO	60	SANTA MARIA	BRASIL	1.260	75.600
11	14111507-017	Papel para impresión de planos	Unidad	UNIDAD	200	SOPORCET	ASIA	884	176.800
12	44121506-008	Sobre plástico tamaño A4	Unidad	PAQUETE	20	FOSKA	CHINA	21.692	433.840
13	14111508-001	Papel para Fax	Unidad	UNIDAD	20	FAXROLL	NACIONAL	5.742	114.840
14	44121506-005	Sobre tipo oficio americano	Unidad	UNIDAD	201	ALAMO	NACIONAL	140	28.140
15	60121101-001	Papel sulfito	Unidad	UNIDAD	61	IMP.	CHINA	700	42.700
16	60121108-016	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 100 hojas	Unidad	UNIDAD	80	ACCION	NACIONAL	6.240	499.200
								Precio Total	9.542.520

Art. 2°) **IMPUTAR** la erogación emergente del Artículo 1° de la presente Resolución de conformidad al Certificado de Disponibilidad N° 272/17 del 25 de julio de 2017 y PAC N°329265.

Art. 3°) **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones la elaboración de los documentos contractuales con la correspondiente comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a las Empresas participantes.

Art. 4°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ABG. NATALIA CÁCERES MARTÍNEZ
Secretaria General

ING. SOLEDAD NÚÑEZ MÉNDEZ
Ministra – Secretaria Ejecutiva